

<H>C.D.W90797</>

<H>A) OBJETO DEL LLAMADO:</>

Reconfiguración de los procesos SCADA

<H>B) UNIDAD SOLICITANTE:</>

Adm. y Ap. Logístico PAC

<H>C) TECNICO/S ADJUDICATARIOS:</>

- Nombre: Diaz Iskra, Mateo Yunka
- Interno: 4837

<H>D) PERSONA DE CONTACTO EN COMPRAS DIRECTAS:</>

- Nombre: Carmen Sosa
- Grupo: 521
- Interno: 1126

<H>E) CONDICIONES DEL LLAMADO:</>

- COMPRA DIRECTA: W90797
- APERTURA: 09.03.2018
- HORA: 10:30

<H>F) PROVEEDORES INVITADOS:</>

La compra se publicó en la página Web de UTE y en Compras Estatales, cumpliendo de esta manera con el principio de publicidad.

<H>G) OFERTAS PRESENTADAS:</>

Se presentaron las ofertas que se detallan en el siguiente cuadro comparativo por orden creciente de precios:

<H><U>PROVEEDOR	PRECIO	VAR%	</></>
NOVASOFT URUGUAY SRL	\$ 484.200,00		
CONTROLES S A	\$ 759.920,00	63,71	

<H>NOTA:</> Ambos oferentes, declaran ser MPyME y estar incorporados al Subprograma de Contratación Pública para el Desarrollo. Analizados los certificados presentados, se constata que la firma NOVASOFT URUGUAY SRL adjuntó el certificado correspondiente a otra compra (W89262) por lo que no se aplica dicho beneficio, en tanto el oferente CONTROLES SA presentó el certificado correspondiente emitido por DINAPYME, por lo que se le aplicó al precio ofertado la protección establecida en la normativa vigente.

<H>H) CRITERIO Y DICTAMEN:</>

Estudiadas las ofertas presentadas, se aconseja adjudicar a NOVASOFT

URUGUAY SRL ya que cumple con lo solicitado en el pliego y es la propuesta de menor precio.

<H>I) ADJUDICACIÓN:</>

<H>A: NOVASOFT URUGUAY SRL, Nro. de proveedor 21789877</>, según su oferta y al siguiente detalle:

<H><U>DESCRIPCIÓN	CANT.	PRECIO UNIT.	PRECIO TOTAL
Actualización de configuración de Scada Local	25	\$ 16.200,00	\$ 405.000,00
Horas de desarrollo de scripting	50	\$ 1.584,00	\$ 79.200,00
Ajustes 16,67%			\$ 80.716,14

<H>Monto total a adjudicar sin IVA \$ 564.916,14</>

<H>Monto total a adjudicar con IVA \$ 689.197,70</>

<H>J) CONDICIONES COMERCIALES:</>

- Plazo de entrega: Inmediato,,
- Plazo de finalización del contrato: 18 meses o hasta agotar el monto adjudicado, lo que ocurra primero.
- Modalidad de pago:,,30 días
- Forma de cotizar:

Los precios serán reajustables en los meses de Enero y Julio y de acuerdo a la siguiente fórmula paramétrica:

$$P1 = P0 \left(0,3 \left(\frac{IPC1}{IPCo} \right) + 0,7 \left(\frac{L1}{L0} \right) \right)$$

Siendo:

P1: precio ajustado.

P0: Valor hora cotizado.

IPC0: Índice de Precios al Consumo vigente en el mes anterior a la apertura de ofertas.

IPC1: Índice de Precios al Consumo vigente ,,al mes anterior a la realización del ajuste (diciembre para los ajustes realizados en el mes

de enero, y junio para los ajustes que se realicen en julio).

L0: Laudo del sector vigente para los trabajadores que perciben el Salario mínimo, al mes de la fecha de apertura de ofertas.

L1: Laudo del sector vigente para los trabajadores que perciben el salario mínimo, al mes de realización del ajuste (enero o julio).

Si se laudara un nuevo acuerdo salarial por parte del correspondiente

Consejo de Salarios el día de la apertura de ofertas o con posterioridad

a esa fecha, pero con vigencia al mes de realizada la apertura, el índice sub 0 a ser tenido en cuenta a efectos del ajuste será el que

correspondía al laudo anterior y que era conocido públicamente hasta
el
día anterior a la apertura de las ofertas.
UT513377 22.03.2018. JAVIER SAN CRISTOBAL